

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derechos de asistencia y representación: El Derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Derecho de información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta general será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Carlos Puerta Fonollá.—24.562.

NARFIL, S. A.

En Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el 23 de enero de 2007, se aprobó su disolución y en Junta de fecha 18.04.07 la liquidación de la misma, aprobándose el consiguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales.....	3.248.318,65
Inmovilizaciones financieras	6.052,88
Tesorería	457.860,81
Total Activo	3.712.232,34
Pasivo:	
Capital	276.465,57
Reservas	2.853.276,04
Socios acreedores.....	582.490,73
Total Pasivo	3.712.232,34

Sant Celona, 20 de abril de 2007.—El Liquidador, Joaquim Prat Mora.—24.413.

NAVALLE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 7 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 8 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición, mediante elevación del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Disminución de las cifras de capital social inicial y capital estatutario máximo, sin modificar la cifra de capital en circulación, todo ello mediante anulación de las acciones correspondientes y sin devolución de aporta-

ciones a los socios. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas y el Informe de los Administradores justificativo de la modificación estatutaria propuesta; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de marzo de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—24. 433.

NEREI INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores

Se informa a los señores accionistas del error producido en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 79 de 24 de abril de 2007 de convocatoria de junta general ordinaria de la sociedad, donde figuraba como fecha de la misma el 24 de mayo de 2007 en primera convocatoria a las 18:00 horas y al día siguiente, 25 de mayo a la misma hora en segunda convocatoria, cuando debía haber constado la fecha correcta de 14 de junio de 2007 en primera convocatoria a las 18:00 horas y al día siguiente 15 de junio a la misma hora en segunda convocatoria.

La convocatoria de dicha Junta deberá por tanto entenderse efectuada para esta nueva fecha y hora. Tanto el lugar de la Junta como el Orden del Día permanecen inalterados, siendo correctos los que figuraban en el anuncio publicado en este boletín el 24 de abril de 2007.

Madrid, 26 de abril de 2007.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—25.326.

NERVIÓN INVEST, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores

Se informa a los señores accionistas del error producido en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 79 de 24 de abril de 2007 de convocatoria de junta general ordinaria de la sociedad, donde figuraba como fecha de la misma el 24 de mayo de 2007 en primera convocatoria a las 20:00 horas y al día siguiente, 25 de mayo a la misma hora en segunda convocatoria, cuando debía haber constado la fecha correcta de 14 de junio de 2007 en primera convocatoria a las 20:00 horas y al día siguiente 15 de junio a la misma hora en segunda convocatoria.

La convocatoria de dicha Junta deberá por tanto entenderse efectuada para esta nueva fecha y hora. Tanto el lugar de la Junta como el Orden del día permanecen inalterados, siendo correctos los que figuraban en el anuncio publicado en este boletín el 24 de abril de 2007.

Madrid, 26 de abril de 2007.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, doña Nieves Pérez Lozano.—25.329.

NEW DEAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 5 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73 de Madrid y en segunda convocatoria el día 6 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 24 de abril de 2007.—Doña Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—24.436.

NOALVA INVERSIONES, SICAV, S. A.

A los efectos de lo establecido en el artículo 165 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 31 de marzo de 2007, acordó, por unanimidad, con el fin de obtener liquidez y como consecuencia del acuerdo consistente en la devolución de aportaciones a los socios, reducir el valor nominal de la totalidad de las acciones en 0,57 euros por acción lo que supone reducir la cifra del capital social en la cantidad de 148.758,60 euros. Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, por unanimidad, la modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales estableciendo un nuevo capital mínimo y máximo estatutario.

Dicho artículo quedó en lo sucesivo con la siguiente redacción literal:

Artículo 5. Capital social.

1. El capital social inicial queda fijado en 2.404.053 euros, representado por 223.425 acciones nominativas, de 10,76 euros nominales cada una, y está íntegramente suscrito y desembolsado.